



SCJN analiza si puede frenar el avance de la reforma judicial



CIUDAD DE MÉXICO (CRYSTAL MENDIVIL).- La Suprema Corte de Justicia de la Nación analiza si se puede frenar el avance de la reforma judicial, que ya fue aprobada por los diputados. La ministra presidenta, Norma Piña, abrió una consulta con sus compañeros, para ver si pueden ordenar que se suspenda la votación de estos cambios a la ley.

El asunto fue turnado a la ministra Lenia Batres y después será discutido por el resto de los integrantes.

<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ERL8P630rxhMg7ud7OOfE1cBbSS3BE-Ig7CQGh1ZZ7CgWQ?e=brYP16>